



Presidente

Magistrado Edgar Elías Azar
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo
de la Judicatura del Distrito Federal

Vicepresidencia Región Norte

Magistrado Apolonio Betancourt Ruíz
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo
de la Judicatura del Estado
de Durango

Vocal

Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo de la Judicatura
del Estado de Nayarit

Vicepresidencia Región Sur

Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo de la Judicatura
del Estado de Yucatán

Vocal

Magistrado Jorge Javier Priego Solís
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tabasco

Vicepresidencia Región Norte Centro

Magistrado Juan Antonio Castañeda Ruíz
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Zacatecas

Vocal

Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes
Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia y del Consejo de la Judicatura
del Estado de Jalisco

Vicepresidencia Región Centro

Magistrado Juan Antonio Magaña de la Mora
Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia y del Consejo del Poder
Judicial del Estado de Michoacán

Vocal

Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez
Presidenta del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo de la Judicatura
del Estado de Morelos

Secretario Técnico

Lic. Alfredo Álvarez Cárdenas

Tesorero

Lic. Carlos Vargas Martínez

Río de la Plata 48, 2º piso,
Col. Cuauhtémoc, Del.
Cuauhtémoc, México, D.F. 06500.
Teléfono 5134 11 00 Ext. 3730
www.conatrib.org.mx

AGILIZAN PODERES JUDICIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ESTADO DE MÉXICO INTERCAMBIO DE EXHORTOS



Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza y Magistrado Edgar Elías Azar.

El Poder Judicial del Distrito Federal y el del Estado de México ponen en marcha el intercambio electrónico de exhortos entre ambos, lo que redundará en una justicia más pronta y expedita, pues el mecanismo operará con una tecnología eficaz.

Durante la firma del convenio que se realizó en el auditorio Benito Juárez del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), se señaló que en 2014 circularon casi 40 mil exhortos relativos a juicios en materia civil, mercantil y familiar por la vía epistolar. Lo anterior, con los consecuentes costos económicos

en gasto de papel y mensajería, lo que significó altas repercusiones en la agilización de los trámites judiciales en detrimento de los justiciables. De esta forma, el intercambio electrónico de exhortos entre ambos Poderes Judiciales, tiene el objetivo de modernizar el tránsito de la comunicación entre órganos jurisdiccionales tanto del Distrito Federal como del Estado de México.

Durante el evento el Presidente del TSJDF, Magistrado Edgar Elías Azar, enfatizó que esto es en beneficio de “nuestras respectivas comunidades sociales”.

El Magistrado Presidente explicó que, gracias a este mecanismo, los órganos jurisdiccionales de ambos Poderes Judiciales estarán en posibilidades de enviarse y devolverse este tipo de comunicaciones legales de forma directa, mediante el intercambio electrónico de información a través de un servicio web comunicado por un canal directo y seguro.

“Este sistema y sus mecanismos son para coordinar todas las acciones que

Continúa (2)

Contenido:

CONATTRIB (1)

XXXIX CONGRESO NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA (8)

AGILIZAN PODERES JUDICIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ESTADO DE MÉXICO INTERCAMBIO DE EXHORTOS

Continúa (I)

resulten necesarias, a fin de poder eficientar la diligenciación de dichos exhortos”, puntualizó Elías Azar.

En su oportunidad, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza, afirmó que, dado el escenario de gran complejidad por el número de asuntos o procesos judiciales conjuntos que se llevan en los órganos jurisdiccionales mexiquenses y del Distrito Federal (DF), y que asciende a medio millón, resultan necesarios los esquemas de colaboración.

Recordó que en lo que va de este año el Poder Judicial mexiquense ha girado más de 14 mil exhortos a titulares de juzgados capitalinos, en tanto que los jueces del Poder Judicial del DF a impartidores de justicia de



aquél más de 6 mil.

Informó que para la puesta en marcha del intercambio electrónico de exhortos a partir de mañana, cada uno de los juzgadores de ambos poderes judiciales cuenta ya con una firma electrónica.

Se calcula que ambos poderes judiciales llevan el 60 por ciento de la carga de asuntos del fuero común en todo el país.

Durante la firma del convenio, ambos presidentes plantaron la posibilidad

de generalizar este tipo de mecanismos de comunicación de exhortos con otros Poderes Judiciales del país, a fin de beneficiar a más justiciables, lo que se impulsará en el seno de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, que preside el Magistrado Elías Azar.

Con información de: Poder Judicial del Distrito Federal.

PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE COLIMA, RAFAEL GARCÍA RINCÓN RINDE INFORME DE LABORES



El Presidente del Poder Judicial de Colima, Magistrado Rafael García Rincón, en su Informe de labores correspondiente al Año Judicial 2014-2015, puntualizó las acciones que se han realizado tendientes a optimizar la actividad jurisdiccional entre las que destaca: la generación de una nueva Ley Orgánica, la incorporación del nuevo edificio del Centro

de Justicia Alternativa, así como el edificio en Manzanillo para un juzgado y la Oficina de Servicios Comunes, la implementación de la oralidad penal en el primer partido judicial y la oralidad familiar en forma gradual.

Otras acciones destacadas fueron el fortalecimiento de las oficinas de servicios comunes con nuevas herramientas informáticas,

la donación de un terreno anexo al auditorio del Poder Judicial que contribuirá al crecimiento del Edificio Central y sus servicios, así como la iniciativa de Ley de Hacienda del Estado para mejorar los ingresos del Poder Judicial y el incremento de atención en el Centro de Justicia Alternativa.

Con información de: Poder Judicial de Colima.

IV ENCUESTRO NACIONAL DE OFICIALES MAYORES Y DIRECTORES DE ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

Con la finalidad de intercambiar puntos de vista, debatir y compartir experiencias exitosas en materia de administración de recursos financieros, presupuestales, humanos, fondo auxiliar, entre otros, se reúnen Oficiales Mayores y Directores de Administración de los Tribunales Superiores de Justicia, en el Poder Judicial del Estado de Guanajuato, ello enmarcado en el IV Encuentro Nacional.

Durante el acto protocolario de inauguración, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial de la entidad, Magistrado Miguel Valadez Reyes expuso la importancia de que los impartidores de justicia, como son jueces y magistrados, cuenten con el apoyo invaluable de áreas estratégicas. Más esa tarea, de tan valiosos alcances, no podría actualizarse, ni siquiera tener vívida existencia, si no se sustentara en la provisión de todos los insumos que su propia índole requiere, más aún si se pretende, cual será siempre nuestro afán fundamental, desempeñarla en los niveles óptimos que los justiciables y la sociedad entera demandan.

Es por ello que, detrás de cada actuación, de cada diligencia, de cada fallo de los

juzgadores, ha de contarse con toda una estructura operacional que les proporcione los numerosos, disím-bolos satisfactorios que su alta misión consume: Desde la infraestructura física misma, que conlleva edificaciones, mobiliario, equipos, hasta los instrumentos de escritorio, pasando hoy por los sofisticados sistemas de informática y telecomunicaciones, indispensables en sistemas de enjuiciamiento de corte oral.

El Magistrado Valadez Reyes, expuso además la importante tarea en la administración de los Recursos Humanos. A ello han de agregarse, desde luego, aspectos fundamentales como el registro y seguimiento a los elementos humanos que componen nuestras instituciones, con sus naturales vicisitudes: licencias, permisos, percances de trabajo, retiros voluntarios, jubilaciones, contrataciones eventuales, etc, y el delicadísimo papel que les corresponde en la obtención, asignación y óptima utilización de los recursos financieros que en los nunca suficientes presupuestos oficiales nos son asignados.

En el IV Encuentro Nacional de Oficiales Mayores y Directores Generales de Administración, participan

funcionarios de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Zacatecas y el Estado sede, Guanajuato.

Durante los dos días de la reunión se desarrollaron conferencias magistrales bajo los temas de: La implementación de la armoniza-



ción contable, perspectivas de reformas legales que inciden en los procesos administrativos, Auditoría interna, Comprobantes fiscales y su verificación.

Con información de: Poder Judicial de Guanajuato.

ENTREGAN CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN A NUEVOS INTÉRPRETES INDÍGENAS DEL PODER JUDICIAL DE CHIHUAHUA

Como parte del programa de colaboración entre la Comisión de los Pueblos y comunidades Indígenas del Congreso del Estado y el Poder Judicial del Estado de Chihuahua, 16 personas de origen indígena, especialmente tarahumara, recibieron constancia de capacitación como intérpretes en lengua indígena, cuyos servicios serán empleados en aquellos juicios donde la ley exija la disposición de un intérprete.

Fueron 3 hombres y 13 mujeres quienes participaron a lo largo de un mes en el programa de capacitación impartido por docentes del Inforaj (Instituto de Formación y Actualización Judicial) del Tribunal Superior de Justicia del estado de Chihuahua.

Las y los nuevos intérpretes indígenas se capacitaron en materias básicas como: Lexicografía Jurídica; Derecho Penal y Procesal; Procedimiento Penal; Clínica de Juicio y Traducción e Interpretación Oral.

Cabe mencionar que el programa de capacitación fue una iniciativa de la indígena rarámuri Guadalupe Pérez Holguín, asesora de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas que preside la Diputada Mayra Díaz, con el apoyo



del Magistrado Presidente José Miguel Salcido Romero y personal del Inforaj que gestionó los recursos y logística del proyecto.

Los nuevos intérpretes indígenas son:

Alicia Bustillos González, Bertha Villalobos Corona, Catalina García Ruíz, Ernesto Moreno Benítez, Graciela Chaparro Barrín, Guadalupe Pérez Holguín, José Rosario Meléndez Quiñonez, Judith Lizette González García, Manuel Ángel Casimiro Sierra, María Leonila Ramos Americano, María Refugio Abigail Pérez Holguín, Mariela Vánquez Tobón, Rosalba Loya García, Teresa Ramírez Espino, Tirsa González Castillo y Yolanda Faviola Ruíz Cruz.

En la ceremonia estuvieron presentes el Magistrado de la Sexta Sala Penal Héctor Talamantes Abe; la

Diputada Mayra Díaz, la Licda. Edeni Rodríguez del Círculo de estudios Filosóficos y Jurídicos; el Lic. Juan Martín González Aguirre, director del CERESO No. 8 de Guachochi y la Subdirectora del Inforaj, Mtra. Julieta Fierro Beltrán.

16 personas de origen indígena recibieron constancia de capacitación como intérpretes en lengua indígena, cuyos servicios serán empleados en aquellos juicios donde la ley exija la disposición de un intérprete.

OBTIENE PODER JUDICIAL DE GUANAJUATO CERTIFICACIÓN EN PROCESOS DE LOS SISTEMAS DE ORALIDAD PENAL

- El certificado cuenta con dos sellos de calidad, uno con validez en México otorgado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y otro con validez internacional emitido por Raad Voor Accreditatie (RVA), la cual tiene sede en Holanda.

El Poder Judicial del Estado de Guanajuato obtuvo la Certificación en ISO-9001-2008 por la operación de la Gestión Judicial relativa a los sistemas de oralidad: penal, primera y segunda instancia; familiar; mercantil; así como Justicia Alternativa.

El alcance del certificado valida las actividades del sistema de gestión que dan soporte a las acciones que ejecutan Magistrados, Jueces y Mediadores, para con ello elevar el compromiso en los procesos de calidad enfocados a la impartición de justicia.

El certificado cuenta con dos sellos de calidad, uno con validez en México otorgado por la entidad mexicana de acreditación (EMA) y otro con validez internacional emitido por Raad Voor Accreditatie (RVA), la cual tiene sede en Holanda, lo anterior permite al Poder Judicial del Estado de Guanajuato, elevar el nivel de competitividad y compromiso social, con el propósito de mejorar las condiciones de los servicios.

El distintivo otorgado constató la estandarización de las actividades del per-

sonal que trabaja dentro de la organización, mediante la documentación de procesos críticos; logra un enfoque central en los requerimientos de sus usuarios; mide y monitorea objetivamente el desempeño de los procesos; mejora continuamente los procesos y servicios; reduce las incidencias negativas de la prestación de servicios; estandariza los procedimientos operativos e incrementa la eficacia y eficiencia organizacional.

Tras verificar los procesos durante varios días y constatar el cumplimiento de los requerimientos de la norma internacional, la Casa Certificadora Det Norske Veritas (por sus siglas DNV) la cual tiene su sede matriz en Oslo, Noruega, emitió el certificado correspondiente.

Los procesos certificados son los siguientes: Atención al justiciable, Trámite Judicial, Audiencia de Oralidad, Solicitud, Invitación, Audiencia Mediación/Conciliación, Gestión Tecnológica, Gestión de Recursos, Gestión de Información, Gestión de Capital Humano, Dirección, Documentación y Mejora Continua.



El certificado cuenta con dos sellos de calidad, uno con validez en México otorgado por la entidad mexicana de acreditación (EMA) y otro con validez internacional emitido por Raad Voor Accreditatie (RVA).

Con información de:
Poder Judicial de Guanajuato.

DIÁLOGO ABIERTO DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE NAYARIT CON ABOGADOS, COLUMNISTAS Y ARTICULISTAS

El Presidente del Poder Judicial de Nayarit, Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto, sostuvo el fin de semana sendos encuentros con representantes de la Asociación de Abogados y con integrantes de la Unión de Columnistas y Articulistas de la entidad.

En el edificio sede del Poder Judicial, en primer término, Enríquez Soto dialogó con quienes representan a la Asociación de Abogados, entre ellos el licenciado Ricardo Leopoldo Góngora Preciado, presidente del organismo.

El Presidente del Tribunal Superior y el Consejo de la Judicatura recibieron de los profesionales del derecho algunas impresiones sobre la marcha de la impartición de justicia, incluso quejas sobre el funcionamiento de

órganos jurisdiccionales y, en su caso, propuestas de mejora.

El Magistrado Presidente escuchó con atención los planteamientos de los abogados y respondió a cada uno de ellos; en algunos casos, dio las respectivas instrucciones a la secretaria general de acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, Maestra María Teresa Briseño Velázquez, ahí presente.

Entre los asistentes a la reunión estuvieron también los abogados José Luis Becerra Ballesteros, Ana Bertha Díaz Navarrete, Juan Antonio Echeagaray Becerra y Miguel Soltero García, entre otros.

Más tarde, el Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto se entrevistó con miembros de la Unión de Columnistas y Articulistas

y su nuevo presidente, Fernando Gutiérrez Meza.

El diálogo se efectuó en la sala de plenos, *Prisciliano Sánchez Padilla*, y en él se abordaron temas como el cumplimiento de la responsabilidad del Poder Judicial de Nayarit en la implementación del nuevo sistema de justicia penal y en materia de justicia administrativa.

De entrada, Enríquez Soto señaló que conforme a la respectiva normatividad, en esta segunda quincena de noviembre y en fecha aún por definirse, presentará al Congreso local el informe anual de actividades de la institución que preside.

El encuentro con duración de una hora concluyó poco después de la una de la tarde.

Con información de: Peridicoexpres.com



PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE VERACRUZ, ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ RINDE INFORME DE LABORES

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz, informó que aparte de las ocho ciudades judiciales que ya están construidas, ya tienen el terreno para las sedes en Poza Rica, Misantla, Orizaba, Axayucan, Coatzacoahuac y San Andrés Tuxtla, mismas que se construirán y desarrollarán de acuerdo

con la disponibilidad presupuestal.

En este sentido, el Magistrado aseveró que debido al trabajo constante y coordinado con los Poderes Ejecutivo y Legislativo se ha logrado la mejora en la infraestructura y agregó que con el mismo apoyo que se ha tenido hasta hoy, se logrará la conclusión de las edificaciones pendientes.

“Por otra parte, destacamos la gran disposición del titular del Poder Ejecutivo para consolidar al Poder Judicial, y como muestra de ello es la Iniciativa de Ley Orgánica presentada ante el Congreso y aprobada oportunamente”, dijo el Magistrado, Alberto Sosa Hernández durante su informe de labores.

Con información de: Poder Judicial de Veracruz.



IX CONGRESO DE COOPERACIÓN JUDICIAL IBEROAMERICANA

- En el Estado constitucional de Derecho, el centro de la actividad del Estado y de los jueces, es el respeto y la protección de los derechos humanos: Magistrado Celis Quintal.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal, opinó que, dado que todos los jueces mexicanos pueden ahora controlar la aplicación de los tratados internacionales para proteger los Derechos Humanos de los que México es parte, estas normas internacionales pasan a formar parte del derecho interno, lo que le da una nueva dimensión al derecho mexicano contemporáneo.

“No puede existir hoy un Estado democrático, un Estado constitucional, un Estado de Derecho, sino están en el centro los derechos humanos”, señaló en el marco de su participación en el IX Congreso de Cooperación Judicial Iberoamericana que se lleva a cabo del 17 al 19 de noviembre, en Valparaíso, Chile.

El Magistrado Celis Quintal tomó parte en la mesa panel “Convencionalismo, Poder Judicial, Tribunales Constitucionales y Organismos Internacionales”, en la que disertaron también la Ministra del Tribunal Constitucional de Chile Marisol Peña; el Ministro

del Tribunal Constitucional de Chile y Docente de la UCV de Valparaíso, Alan Bronfman; la Presidenta de la Sala Penal de Apelaciones de Lima, especialista en Derecho Constitucional, Susana Castañeda; y el Juez Superior del Distrito Judicial Lambayeque, Perú, Edwin Figueroa Gutarra.

Celis Quintal abrió su participación con la pregunta: ¿Es derecho interno contra derecho internacional o derecho interno más derecho internacional? Para concluir, que cuando un país suscribe un tratado internacional, se obliga a cumplir con los compromisos establecidos y ello genera que las normas internacionales se conviertan en normas de derecho interno.

El Magistrado Celis Quintal resaltó que no pueden dejarse de lado los principios y valores como fuentes de derecho, los cuales también deben ser utilizados por el juzgador cuando la propia ley no ofrece una respuesta satisfactoria para la solución del caso concreto.

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de México no reconocieron a la existencia de un bloque de constitucionalidad, cuando en 2011 se incor-

poró expresamente, en el texto de nuestra Carta Magna, el reconocimiento de los derechos humanos contenidos en los tratados internacionales como normas obligatorias en el sistema jurídico del país; aunque finalmente admitieron que todos los jueces del país pueden ejercer el control difuso de constitucionalidad y de convencionalidad cuando están en juego derechos humanos.

Explicó que, si bien desde la Constitución mexicana de 1857 ya se había establecido que los jueces tienen que arreglarse a la Constitución federal, y que cualquier norma que diga algo en contrario tiene que ser desaplicada para que prevalezca el sentido constitucional, durante más de 150 años los jueces tuvieron negada esa potestad, ya que el único interprete de la norma máxima era el Poder Judicial de la Federación, específicamente la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En 2011 se estableció expresamente en el texto constitucional que toda autoridad tiene el derecho de proteger, promover y tutelar los derechos humanos, lo que coincidió con la condena de la Corte Interamericana de Dere-

chos Humanos a nuestro país por el Caso Radilla, que le aclaró a México que todos los jueces del país tienen la obligación de ejercer el control difuso de convencionalidad. En consecuencia, si puede controlar la convencionalidad, necesariamente también la constitucionalidad, que son dos elementos de lo mismo, apuntó.

Recordó que, sin embargo, en 2013 la propia Corte retrocedió en su decisión al establecer que los tratados internacionales tienen que ser aplicados conforme a la Constitución, por lo tanto, si un tratado internacional contradice a la Constitución, debe prevalecer esta última.

“Si México y los países latinoamericanos aspiran a ser Estados constitucionales de Derecho, debemos colocar el respeto y la protección de los derechos humanos como el eje de toda actividad pública, ya sea que estos estén contenidos en la Constitución, en los tratados internacionales, en los principios generales, en los valores o en cualquier otra norma jurídica”, concluyó.

Con información de:
Poder Judicial de Yucatán.

XXXIX CONGRESO NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA



Consejo de la Judicatura
TSJDF



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL



XXXIX
CONGRESO NACIONAL
DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

Programa

Jueves 26 de noviembre

08:00 – 09:00 hrs.	Registro de participantes del Congreso	
09:00 a 12:00 hrs.	<p>Mesa de trabajo 1 La Importancia de la Prueba Científica y de las Ciencias Forenses en el Sistema Penal Acusatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Prueba Científica en el Sistema Penal Acusatorio y el Licenciado en Ciencia Forense, como un Nuevo Perfil Profesional <i>Ad Hoc</i>. • La Importancia del Lugar de los Hechos y el Tratamiento de los Indicios. • Retos Técnicos y Científicos en el Proceso de Identificación de Personas Desconocidas. • El Tratamiento de la Violencia y de las Víctimas en el Proceso Penal Acusatorio y en las Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada. • Retos para el Perito en Transición al Nuevo Sistema Penal Acusatorio Implicaciones en el Proceso de Investigación y en el Juicio. • Retos de los Servicios Forenses ante la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. 	Salón Guerrero
	<p>Mesa de trabajo 2 Retos para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Tortura, desde la perspectiva de la Función Jurisdiccional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio de discusión, para identificar la problemática actual, que puede llegar a representar la cuestión de la competencia, así como, el tema de los peritajes (protocolo de Estambul y demás manuales e instrumentos), en materia de tortura. • Concretar posibles puntos de acuerdo, que deriven en políticas judiciales, para la prevención, sanción y erradicación de la tortura en México. 	Salón Guanajuato
	<p>FORO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS Y PROPUESTAS PARA SU REVISIÓN</p>	Salón Monterrey ABC
	<p>REUNIÓN NACIONAL DE TITULARES DE CENTROS DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS 2015</p> <p>Sesión 1 Facilitación en Mediación Penal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de las modificaciones a los Lineamientos para la regulación de criterios mínimos de capacitación continua, evaluación, certificación y renovación de certificación de facilitadores adscritos a los órganos especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal de los Tribunales Superiores y Supremos de Justicia de la entidades federativas de la República Mexicana. • Modelo de formación y certificación de facilitadores. 	Salón Veracruz

Hotel Camino Real Polanco México

ubicado en calle General Mariano Escobedo no. 700, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.



Consejo de la Judicatura
TSJDF



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL



XXXIX
CONGRESO NACIONAL
DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

14:30 – 17:00 hrs.	Comida	
17:00 – 19:00 hrs.	FORO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS Y PROPUESTAS PARA SU REVISIÓN	Salón Monterrey ABC
	REUNIÓN NACIONAL DE TITULARES DE CENTROS DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS 2015 Sesión 2 La mediación privada <ul style="list-style-type: none"> ● Modelo de mediación privada ● Efecto del convenio de mediación 	Salón Veracruz

Viernes 27 de noviembre

08:00 – 09:00 hrs.	Registro de participantes del Congreso	
09:00 – 10:30 hrs.	Conferencia Magistral LOS RETOS POR VENIR DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN EL 2016. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA Ponente: Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación	Salón Monterrey ABC
10:30 – 11:00 hrs.	Receso	

Hotel Camino Real Polanco México

ubicado en calle General Mariano Escobedo no. 700, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.



Consejo de la Judicatura
TSJDF



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL



XXXIX
CONGRESO NACIONAL
DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

11:00 – 13:00 hrs.	<p>Mesa de trabajo 3 Programa de Implementación de los Juicios Orales Mercantiles</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Criterios para la Certificación de la Capacitación en Materia de Oralidad Mercantil ● Diagnóstico y perspectivas ● Gestión Judicial ● Justicia Cotidiana 	Salón Guerrero
	<p>Mesa de trabajo 4 La protección y garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Sistema Penal Acusatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los alcances y limitaciones en la protección de los derechos de los Pueblos Indígenas. ● Medidas adecuadas para la atención de la población indígena. 	Salón Monterrey AB
	<p>Mesa de trabajo 5 Hacia la Construcción de Agenda de Estadística Judicial Nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las necesidades de información de los Poderes Judiciales. ● Un diagnóstico de los requerimientos de datos. ● Creación de propuestas concretas de trabajo para la construcción de una Estadística Judicial Nacional. 	Salón Morelia
13:00 – 13:30 hrs.	Entrega de la Medalla al Mérito Judicial “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá” 2015	
13:30 – 14:00 hrs.	Ceremonia de Clausura del XXXIX Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la CONATrib y del Encuentro Nacional de Administración y Procuración de Justicia	

PERMANECE INFORMADO

CONSULTA LAS NOTAS
Y GALERÍA FOTOGRÁFICA
EN LA PÁGINA WEB DE LA CONATrib
WWW.CONATrib.ORG.MX

CONTACTO DE PRENSA
VIANEY RODRÍGUEZ GARCÍA: VIANEY.RODRIGUEZ@TSJDF.GOB.MX
ROBERTO GONZÁLEZ CORONEL: BOLETIN.CONATrib@GMAIL.COM

Hotel Camino Real Polanco México

ubicado en calle General Mariano Escobedo no. 700, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.